

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8664** *COMERCIO E IMPORTACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria de socios de la sociedad Comercio e Importación de Máquinas Automáticas, S.A. celebrada el día uno de noviembre de 2018, presente el 100 % del capital social, ha aprobado por unanimidad de los socios presentes, esto es, con el voto favorable de socios que representan el 100 % del capital social la transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación Comercio e Importación de Máquinas Automáticas, S.L.. Asimismo, ha aprobado el balance de transformación cerrado a 31 de octubre de 2018 y los nuevos Estatutos sociales resultantes de todos los acuerdos.

Barcelona, 5 de noviembre de 2018.- El Administrador único, Francisco García Muñoz.

ID: A180067844-1